

## ESTUDIO DE VERIFICACION PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Cargo: Profesional Especializado Código 222 nivel 2 grado 11 Coordinación de Desarrollo Laboral.

Fecha de fijación: *14 de marzo 2013* 5 días hábiles Fecha de desfijación: *8.3.13*

Se procede a verificar a quien asiste el derecho de encargo, en un cargo de vacancia temporal de Profesional Especializado código 222 nivel 2 grado 11, en la Coordinación de Desarrollo Laboral, por Comisión de Servicios de su titular.

Requisitos a tener en cuenta, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Circular 05 de 2012 de la CNSC:

- Que el empleo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- Que no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- Que su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

### PERFIL REQUERIDO

Después de hacer un análisis de los requerimientos específicos en la Dependencia se concluye que el perfil para el cargo debe ser de un Abogado, Administrador, Contador Público o Educador; con título de Especialización.

Las habilidades, y aptitudes a tener en cuenta son los siguientes: Manejo de la Carrera Administrativa, Capacitación, Excelente Atención al Público y Discrecionalidad; Conocimientos en la Estructura Académica- Administrativa y manejo del Sistema de Gestión de la Calidad. Se evaluarán los requisitos legales de profesión y experiencia.

Para determinar las habilidades y competencias de los funcionarios se les convocará a una prueba escrita y a una psicotécnica.

En la escala siguiente están los Profesionales Universitarios grado 9 de Profesión abogados, dos profesionales con evaluación de período de prueba, por lo cual no se tendrán en cuenta como dice a norma.

Siguen en la escala los Profesionales Universitarios, grado 02 con evaluación sobresaliente:

Fabio León Velásquez Suárez	Abogado con especialización en derecho comercial
Jaime Alejandro Montoya Brand	Abogado, Administrador de empresas, especialista en Gerencia Integral
Fernando León Castaño Zuleta	Contador, especialista en Gerencia integral
Gustavo Ramirez Toro	Ingeniero Administrador, Especialista en Gestión del Talento humano y la Productividad
Doris Matilde Marín Toro	Historiadora
María Jesus Gil Pérez	Sicóloga, especialista en Psicología Organizacional
Einer Jaramillo	Ingeniero Electrónico, sin especialización

Miriam Fanny Pulgarín Pineda	Ingeniera de Sistemas con énfasis en software
Gloria Yaned Tobon Cataño	Ingeniera de Sistemas, especialista en Auditoría de Sistemas; Especialista en Gerencia de Proyectos
César Ovidio Montoya Sánchez	Ingeniero Informático, sin especialización
Diana Marcela Cañaveral R.	Administradora de Empresas, Especialista en Auditoría y Control de Gestión
Oscar Acevedo	Biólogo, Especialista en acuicultura

## REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA: Título profesional en el área relacionada directa con las funciones del cargo y título de posgrado.

Equivalencias: El título de posgrado por dos (2) años adicionales de experiencia profesional relacionada; o título profesional adicional afín con las funciones del cargo; o terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales afín con las funciones del cargo y un (1) año de experiencia profesional.

EXERIENCIA: Dos (2) de experiencia profesional relacionada con el ejercicio del cargo

COMPETENCIAS PARA EL CARGO		
COMPETENCIAS COMUNES	CONOCIMIENTOS ESENCIALES	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Compromiso con la organización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos en Gestión Pública</li> <li>• Control Interno y Sistemas de Calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Experticia profesional</li> <li>• Trabajo en equipo y colaboración</li> <li>• Creatividad e innovación</li> <li>• Liderazgo de grupos de trabajo.</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>

Cumplen con el perfil de formación para ser encargados como Profesional Especializado de la Coordinación de Desarrollo Laboral:

Fabio León Velásquez Suárez	Abogado, Especialista en derecho empresarial y especialista en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
Jaime Alejandro Montoya B.	Abogado, Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia Integral.
Fernando León Castaño Z.	Contador Público, Especialista en Gerencia Integral.

Gustavo Ramirez Toro

Ingeniero Administrador, Especialista en Gestión del Talento Humano y la Productividad.

Se citará a estos últimos funcionarios a una prueba de conocimientos con el fin de determinar las habilidades y aptitudes para el desempeño del cargo por encargo, en la cual se evaluarán temas sobre Carrera Administrativa, Estatuto de Capacitación y Sistema de Gestión de la Calidad.



GILBERTO GIRALDO BUITRAGO  
Rector

Gustavo R.



OFELIA CECILIA ZULUAGA G.  
Directora de Gestión Humana

En el transcurso de los cinco (5) días hábiles en que se hace esta publicación en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana, quien se considere afectado con la misma, podrá solicitar ante el Rector la revisión del estudio con base en los argumentos y pruebas que acredite tener. Este deberá ser presentado con copia a la Dirección Humana.